



Igualdad de género

El objetivo es hacer efectivo el derecho de Igualdad y Oportunidades entre hombres y mujeres de la Provincia de Sevilla como modo de avanzar hacia un bienestar social equilibrado.

- Puntos de Igualdad Municipal
- Prevención y asesoramiento para la erradicación de la Violencia de Género
- Apoyo al empresariado de mujeres a través de Feria de Mujeres Empresarias de la Provincia (FEPME)
- Promoción de la Igualdad
- Promoción de participación y asociacionismo y apoyo a la diversidad

Técnicas de referencia:

Paula Barranco Jiménez

Tfno.: 954 550681

E-mail: paulabarrancojimenez@dipusevilla.es [<mailto:paulabarrancojimenez@dipusevilla.es>]

M^a José Guerra Martín

Tfno.: 954 552285

E-mail: mariajoseguerramartin@dipusevilla.es [<mailto:mariajoseguerramartin@dipusevilla.es>]

Pilar Lapetra Coderque

Tfno.: 954550551

E-mail: pilarlapetracoderque@dipusevilla.es [<mailto:pilarlapetracoderque@dipusevilla.es>]

Teléfonos de Interés:

- Teléfono de emergencias para luchar contra la violencia machista: **016**
- Información a la Mujer: **900 200 999**
- Información a la Mujer (DTS mujeres sordas): **900 152 152**
- Información administración 060: <http://www.060.es> [<http://www.060.es/>]

Enlace con Plataforma de Igualdad

[<https://ccvvportal.dipusevilla.es/group/igualdad>]

Actuaciones Plan Contigo

Documentos



Fichero	Formato
Agenda Escolar 2021/22. Formato digital https://www.dipusevilla.es/expor	pdf
Agenda Escolar 2021/22. Formato impreso https://www.dipusevilla.es/expor	pdf
Cómic Ada la Maga Versión Digital https://www.dipusevilla.es/expor	pdf
Cómic Ada la Maga Versión Imprimible https://www.dipusevilla.es/expor	pdf

Planes de Igualdad



DOCUMENTOS Planes de Igualdad

Fichero	Tamaño	Formato
Resolución 4474/2021, de 5 de agosto, aprobando las Bases Regulatoras Específicas y Convocatoria de Subvenciones del Área de Cohesión Social e Igualdad con destino a ¿Programa para promover la elaboración, desarrollo e implementación de Planes de Igualdad de Empresas y Planes Municipales de Igualdad¿, destinadas a Entidades Locales de la Provincia de Sevilla con población inferior a 20.000 habitantes. Ejercicio 2021. Plan Contigo https://www.dipusevilla.es/expor	198.01 KB	pdf
ANEXO I. Solicitud y Proyecto https://www.dipusevilla.es/expor	217.37 KB	pdf
Anexo II. Aceptación/Alegaciones/Desistimiento https://www.dipusevilla.es/expor	225.59 KB	pdf
Anexo III. Justificación. Certificado de aplicación https://www.dipusevilla.es/expor	142.33 KB	pdf
Anexo IV. Justificación. Memoria https://www.dipusevilla.es/expor	149.21 KB	pdf
Extracto de la convocatoria de subvenciones publicado en BOP número 202 del 1 de septiembre de 2021 https://www.dipusevilla.es/expor	207.24 KB	pdf

Puntos de igualdad municipal

¿Qué son?

Son un servicio público y gratuito de información y asesoramiento dirigido a las mujeres. Están compuestos por un equipo técnico de Agente de Igualdad y Asesor/a Jurídico/a.

Son un recurso público, cofinanciado por la Diputación de Sevilla y los respectivos ayuntamientos, cuya finalidad es contribuir a:

- Desarrollo de políticas locales de Igualdad
- Eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer



- Equiparación de derechos de las mujeres

¿Qué servicios ofrece?

Información, sensibilización, asesoramiento técnico especializado en materia de igualdad y participación social

- Recepción y valoración de las demandas, facilitación de la primera orientación y, en su caso, derivación a otros recursos municipales y/o provinciales
- Información y asesoramiento
- Promoción de la participación social, cultural y económica de las mujeres
- Promoción y apoyo al movimiento asociativo de las mujeres
- Formación, publicaciones y documentación
- Analizar y diagnosticar la realidad en relación a la igualdad de género
- Diseñar, dirigir, coordinar, implementar, gestionar y evaluar acciones, planes, programas, proyectos y estrategias para promover la igualdad de oportunidades.

Asesoramiento jurídico

- Atención e información a mujeres sobre sus derechos y sobre cómo ejercerlos, ofreciendo asesoramiento jurídico y tramitando, en su caso, las ayudas económicas de las que puedan ser beneficiarias. Los temas sobre los cuales se solicita información son:
 - Derecho de Familia: separaciones, divorcio, guarda y custodia de hijos menores, concesión de justicia gratuita, solicitud de pensión de alimentos, etc.
 - Derecho Penal: Violencia de género, agresiones y abusos sexuales, solicitud de órdenes de protección, interposición de denuncia, teleasistencia móvil, ayudas económicas y derivaciones psicológicas.
 - Derecho Laboral: discriminación por razón de sexo en el trabajo, baja maternal, lactancia, reducción de la jornada laboral, excedencias por cuidado de hijos/as, despido.

Prevención y Asesoramiento para la erradicación de la Violencia de Género

Promover el desarrollo de acciones en dos líneas:

- Prevención, formación y sensibilización en materia de violencia de género, incidiendo en las circunstancias personales y sociales que hacen posible la violencia de género.



- Atención a las víctimas, tanto desde la perspectiva de la salud psíquica, como de la integración personal y social, contrarrestando las consecuencias que dicha violencia produce en las víctimas y su entorno.

Actuaciones

- Gestión y seguimiento de la “Orientación y apoyo psicológico individual y directo a mujeres y menores víctimas de violencia de género” para municipios menores de 000 habitantes.
- Campaña de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres en los municipios menores de 20.000 habitantes para todos los sectores de la población



Promoción de Igualdad entre Mujeres

Apoyar económica y técnicamente a los Municipios menores de 20.000 habitantes para el desarrollo de Proyectos de Promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en ámbitos tales como, educación, conciliación de vida personal, familiar, y sensibilización, formación, teniendo en cuenta las condiciones específicas de las mujeres como criterio de calidad de vida de las personas.



Convocatoria Pública de Subvenciones 2021. LÍNEA 4

Resolución 3594/2021, de 1 de julio, aprobando las Bases Regulatoras Específicas y Convocatorias de S destinadas a entidades locales de la Provincia de Sevilla con población inferior a 20.000 habitantes

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

454.19 Formato: pdf

BOP

[</system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=bc781>]

Anexo I. Solicitud y Proyecto

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>]

253.4 Formato: pdf

Anexo II. Aceptación/Reformulación/Alegaciones/Desistimiento



[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]
244.34 Formato: pdf

Anexo III. Justificación. Certificado de aplicación

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]
150.3 Formato: pdf

Anexo IV. Justificación. Memoria

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]
197.21 Formato: pdf

Promoción de la Participación y Asociacionismo y Apoyo a la Diversidad

El objetivo principal es potenciar el trabajo de las asociaciones de mujeres y asociaciones LGTBI como medio esencial para promocionar la participación social desde una perspectiva de género y respeto a la diversidad en el ámbito local.

Actuaciones

Convocatoria Pública anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva:

- **Línea I:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres con destino a las Asociaciones de Mujeres de la provincia de Sevilla.
- **Línea II:** Proyecto para la Sensibilización y Formación contra la discriminación por razón de orientación e identidad sexual y la igualdad del colectivo lésbico, gay, transexual, bisexual e intersexual (LGTBI) en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla, con destino a Asociaciones/Fundaciones LGTBI.

Resolución Definitiva de la Convocatoria Pública de Subvenciones destinada a Asociaciones de Mujeres Diversidad 2020

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]
129.62 Formato: pdf

Resolución 2831, de 9 de junio aprobación de la Convocatoria Pública de Subvenciones destinada a Asociaciones de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y el respeto a la diversidad 2020

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]



201.29 Formato: pdf

Publicación BOP 16 junio 2020

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

191.27 Formato: pdf

Apoyo al Empresariado de mujeres FEPME

MODELO DE SOLICITUD rellenable

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

797.35 Formato: pdf

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-FEPME 2021

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>
]

823.77 Formato: pdf
